



GOBIERNO MUNICIPAL DE SEVILLA DE ORO

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL DE LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE JURUPILLOS DE LA PARROQUIA PALMAS"

En la ciudad de Sevilla de Oro, a los 17 días del mes de septiembre de 2016 se reúnen la Comisión de Recepción Provisional integrada por: Ing. Juan Galán Director de Obras Públicas y Administrador del Contrato, Arq. Victor Sánchez Director de Planificación, Arq. Maritza Gordillo Técnico de Proyectos y el Ing. Kléver Garay Eras Fiscalizador de la obra, en representación del Gobierno Municipal de Sevilla de Oro; por otra parte el Ing. Agustín Chabla P. contratista de la Obra con el fin de suscribir la presente acta de Recepción Provisional de la Obra: "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE JURUPILLOS DE LA PARROQUIA PALMAS" al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES:

(1.01).- De conformidad con los artículos 22 de la Ley de Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública - LOSNCP- y 25 y 26 de su reglamento general, el plan anual de contrataciones de la contratante, contempla la ejecución de la obra: "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE JURUPILLOS DE LA PARROQUIA PALMAS"

(1.02).- Previos los informes y los estudios respectivos, la máxima autoridad de la contratante con fecha 15 de febrero de 2016 resolvió aprobar los pliegos de menor cuantía de la Obra "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE JURUPILLOS DE LA PARROQUIA PALMAS"

(1.03).- Se realizó la respectiva convocatoria el 16 de febrero de 2016 a través del portal www.compraspublicas.gob.ec.

(1.04).- Luego del proceso correspondiente, la máxima autoridad de la contratante mediante resolución administrativa N° GMSO-MCO- 002-2-2016 de fecha 01 de marzo de 2016; adjudicó la ejecución de la obra "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE JURUPILLOS DE LA PARROQUIA PALMAS" al Ing. Agustín Chabla P.

(1.05).- En la ciudad de Sevilla de Oro a los 14 días del mes marzo de 2016 se suscribe un contrato entre el GMSO y el Ing. Agustín Chabla P. para realizar la obra "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE JURUPILLOS DE LA PARROQUIA PALMAS"

(1.06).- La contratante designó al Ing. Juan Galán funcionario de la entidad como administrador del contrato, el valor del Contrato ascendió a la suma de 112086.49 (ciento doce mil ochenta y seis con 49/100 dólares de los Estados Unidos de América sin IVA), según la cláusula quinta del contrato.

De acuerdo con la cláusula octava del contrato, el plazo estipulado para la ejecución de la obra es de ciento veinte días calendario, contados a partir de la fecha de notificación de entrega del anticipo, de conformidad con lo establecido en la oferta.

Mediante oficio S/N de fecha 22 de agosto de 2016, el contratista solicita la recepción provisional de la obra, en el mismo el señor Alcalde mediante sumilla resolvió designar a Ing. Juan Galán Director de Obras Públicas y Administrador del Contrato, Arq. Victor Sánchez Director de Planificación, Arq. Maritza Gordillo Técnico de Proyectos y el Ing. Kléver Garay Eras Fiscalizador de la obra, PARA QUE INTEGREN LA COMISIÓN DE RECEPCIÓN PROVISIONAL de la Obra: "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE JURUPILLOS DE LA PARROQUIA PALMAS".

Con fecha 02 de septiembre del año dos mil diez y seis la comisión acude al sitio de la obra no pudiendo ejecutar la inspección por ser un día lluvioso.

El fiscalizador mediante oficio de fecha 12 de septiembre de 2016 convoca al contratista para realizar la inspección para la recepción provisional para el día 17 de septiembre de 2016.

830



GOBIERNO MUNICIPAL DE SEVILLA DE ORO

Con fecha 17 de septiembre de 2016, se suscribe el acta de Recepción Provisional de la Obra, documento en el cual las partes expresan su conformidad con los trabajos ejecutados por el contratista y recibidos a satisfacción por la comisión.

SEGUNDA.- INSPECCIÓN DE LOS TRABAJOS

La comisión de recepción provisional ha procedido a recibir los trabajos, constatando que en la obra están ejecutados los rubros establecidos en el contrato y de acuerdo con los planos y especificaciones.

TERCERA.- LIQUIDACIÓN ECONÓMICA:

De acuerdo a la cláusula quinta de este contrato, el valor de la obra es de USD 112086.49 los trabajos han sido liquidados en cuatro planillas:

PLANILLAS DE OBRA	MONTO	ANTICIPO 50%	IMP. A LA RENTA, 1%	MULTAS	TOTAL A PAGAR
Planilla N°1 avance de obra	12.726,74	6.363,37	127,27	0,00	6.236,10
Planilla N°2 avance de obra	46.366,79	23.183,40	463,67	0,00	22.719,73
Planilla N°3 avance de obra	18.345,40	9.172,70	183,45	0,00	8.989,25
Planilla N°4 Liquidación	26.825,61	17.323,76	268,26	0,00	9.035,59

COSTO MÁS PORCENTAJE

PLANILLAS	VALOR PLANILLA	IMP. RENTA	TOTAL A PAGAR
Planilla N°1 de COSTO MÁS PORCENTAJE	4.324,41	43,24	4.281,17
Planilla N°2 de COSTO MÁS PORCENTAJE	4631,82	46,32	6665,50

CUARTA.- REAJUSTE DE PRECIOS.- En la cláusula décima primera se estableció que se renuncia al reajuste de precios.

QUINTA: LIQUIDACIÓN DEL ANTICIPO.-

La entidad Contratante entregó al Contratista la cantidad de 56043.23 USD equivalente al 50% del valor del contrato en calidad de anticipo. El valor descontado como amortización al anticipo entregado es:

Planilla #	Valor
Planilla N°1 de avance de obra	6363,37
Planilla N°2 de liquidación de obra	23183,40



GOBIERNO MUNICIPAL DE SEVILLA DE ORO

	9172.70
	17323.76
Total	56043.23

De lo anterior se deduce que el contratista ha descontado el 100% del anticipo entregado mediante cuatro planillas, con lo que se liquida.

SEXTA: LIQUIDACIÓN DEL PLAZO:

Fecha de firma del contrato	14 de marzo de 2016
Plazo del contrato	120 días calendario
Fecha de notificación del anticipo	22 de marzo de 2016
Fecha de inicio de obra:	30 de marzo de 2016
Fecha de terminación de plazo	27 de julio de 2016.
Ampliación de plazo	25 días
Fecha de terminación plazo ampliado	21 de agosto de 2016
Fecha de terminación de la obra	21 de agosto de 2016
Fecha de solicitud de recepción provisional	22 de agosto 2016
Fecha de recepción provisional	17 de septiembre de 2016

SÉPTIMA: LIQUIDACIÓN DE LAS GARANTÍAS.- Se entregara al contratista el original de la garantía del 100% del anticipo previa presentación de esta acta en el departamento de Tesorería del Gobierno Municipal de Sevilla de Oro.

OCTAVA: DETALLE DE LO QUE SE RECIBE:

RUBRO	UNIDAD	CANTIDADES	
		CONTRATADO	EJECUTADO
CAPTACIONES			
CAPTACIÓN N°1, N°2 Y TANQUE RECOLECTOR			
Replanteo y nivelación para estructuras	m2		0,00
Excavación manual, zanja 0-2 m. material sin clasificar	m3	48,00	12,50
Excavación manual, zanja 0-2 m. material conglomerado	m3	1,00	4,69
Excavación manual, zanja 0-2 m. material roca	m3	1,00	4,26
Replanteo de piedra e = 15 cm (Captación)	m2	2,80	3,14
Encofrado de madera recto	m2	44,55	8,40
Hormigón Simple f'c = 210 kg/cm2 (Captación)	m3	44,55	27,86
Enlucido 1:2 e=2.5cm con impermeabilizante	m2	3,00	2,99
Geomembrana PVC e= 750 micras. suministro e instalación	m2	44,55	7,00
Tubería PVC para desagüe, d= 110 mm	m	3,60	0,00
Sum. de Grava graduada	m3	3,20	0,00
Sum. e Inst. Accesorios captación	u	2,20	2,74
		1,00	2,00



GOBIERNO MUNICIPAL DE SEVILLA DE ORO

Pintura de caucho	m2	44,55	10,20
Suministro e instalación de Tapa Tool de 0.65 x 0.65 m	u	3,00	2,00
Suministro e instalación de Tapa Tool de 1.00 x 1.00 m	u	2,00	4,00
Suministro e instalación de Tapa Tool de 1.00 x 1.20 m	u	1,00	2,00
Candado Tipo Barril 80mm	u	1,00	4,00
CERRAMIENTO PERIMETRAL			
Demolición de estructuras de cerramiento. Incluye vigas, columnas y mamposterías de ladrillo y/o bloque	m3	3,20	0,00
Excavación manual, zanja 0-2 m, material sin clasificar	m3	2,56	7,50
Replanteo y nivelación km	km	0,02	0,00
Encofrado de madera recto	m2	15,36	0,00
Mampostería de piedra con mortero 1:3 (Captación)	m3	6,14	0,00
Hormigón Simple f'c = 210 kg/cm2 (Captación)	m3	0,81	0,00
Acero de refuerzo, fy=4200Kg/cm2	kg	41,5	0,00
Suministro e instalación de Tubo HG D=2" Cerramiento	m	58,40	60,00
Malla de cerramiento H=1.50m	m	21,00	46,60
Puerta de malla para cerramiento (2.00 x 1.00)m	u	3,00	0,00
Pintura de caucho	m2	1,88	19,64
Candado Tipo Barril 80mm	u	3,00	3,00
RED DE CONDUCCIÓN			
Excavación manual, zanja 0-2 m, material sin clasificar	m3	402,29	2,40
Excavación manual, zanja 0-2 m, material conglomerado	m3	50,00	336,86
Replanteo y nivelación km	km	1,12	1,33
Suministro e instalación de tubería de PVC U/Z, 50 mm	m	1117,47	407,00
Relleno manual al volteo con material de sitio	m3	402,29	376,07
PLANTA DE TRATAMIENTO			
BODEGA, BATERÍA Y RED SANITARIA			
Demolición manual de mampostería de bloque	m2	28,88	0,00
Demolición manual de estructuras de hormigón ciclópeo	m3	0,70	3,51
Excavación manual, zanja 0-2 m, material sin clasificar	m3	12,42	19,68
Excavación manual, zanja 0-2 m, material conglomerado	m3	4,30	19,68
Replanteo y nivelación para estructuras	m2	10,03	23,32
Replanteo de piedra e = 20 cm	m2	10,03	0,00
Encofrado de madera recto	m2	9,55	0,00
Malla electrosoldada R-188	m2	2,25	0,00
Hormigón Simple f'c = 210 kg/cm2 (Planta de tratamiento)	m3	1,33	0,72
Acero de refuerzo, fy=4200Kg/cm2	kg	95,00	0,00
Acero estructural en perfiles, suministro y montaje con equipo manual	kg	124,00	512,68
Mampostería de bloque mixto 15x20x40cm, mortero 1:3	m2	37,76	0,00
Enducido 1:2 e=2.5cm con impermeabilizante	m2	81,52	0,00
Cubierta de fibrocemento, incluye pintura de cubierta	m2	15,46	0,00
Pintura de caucho	m2	71,52	42,93
Puerta de malla para cerramiento (2.00 x 1.00)m	u	1,00	0,00
Puerta metálica de 2.10x0.60 m con ángulo 1 1/4" y tool de 1/32"	u	1,00	0,00
Candado Tipo Barril 80mm	u	2,00	1,00
Ventanas de aluminio y vidrio claro 6mm	m2	0,40	0,00
Inodoro redondo blanco, incluye accesorios	u	1,00	0,00
Lavamanos blanco, incluye grifería y accesorios de instalación y grifería	u	1,00	0,00
Tubería PVC d=200 mm para alcantarillado, suministro e instalación	m	21,00	0,00



GOBIERNO MUNICIPAL DE SEVILLA DE ORO

Tubería PVC d = 50 mm, U/E 1 MPA	m1	4,20	0,00
Sum. e inst. de biodigestor Rotoplast cap 600 lts	u	1,00	0,00
Tubería PVC perforada para dren, d= 160 mm	m1	13,50	0,00
Tubería PVC para desagüe, d= 110 mm	m1	5,50	140,00
Tapa de H. A. de 80 x 80 cm con platina perimetral	u	1,00	0,00
Tapa de H. A. de 60 x 60 cm con platina perimetral	u	5,00	0,00
Relleno con grava	m3	5,20	0,00
Relleno compactado con material de sitio	m3	10,45	373,11
TANQUE DE RESERVA 20m3			0,00
OBRAS PRELIMINARES			0,00
Demolición manual de estructuras	m3	3,42	0,00
Excavación manual, zanja 0-2 m, material sin clasificar	m3	113,00	4,67
Excavación manual, zanja 0-2 m, material conglomerado	m3	48,00	36,07
Replanteo y nivelación para estructuras	m2	22,13	9,00
LOSA DE FONDO			0,00
Dren B=0,3 m, H=0,40 m	m1	18,00	20,40
Tubería PVC perforada para dren, d= 110 mm	m1	18,00	20,40
Tapón PVC d = 110 mm, alcantarillado	u	9,00	7,00
Replanteo de piedra e = 15 cm	m2	20,42	25,24
Hormigón Simple f'c = 210 kg/cm2 (Planta de tratamiento)	m3	1,63	3,01
Malla electrosoldada R-188	m2	20,42	162,90
Malla Hexagonal 5/8"	m2	40,84	29,04
Enlucido 1:2 e=2,5cm con impermeabilizante	m2	14,51	14,52
Pintura Impermeabilizante	m2	20,42	0,00
PARED CILINDRICA			0,00
Encofrado de madera curvo (2 usos)	m2	20,26	20,26
Malla Hexagonal 5/8"	m2	81,05	81,43
Mortero de cemento-arena 1:2	m3	0,40	1,58
Enlucido 1:2 e=2,5cm con impermeabilizante	m2	40,52	50,99
Cerramiento de malla con parantes de tubo de 2"	m2	20,26	0,00
Sum. e inst. Malla cuadrada 25 x 25 H=47,5	m1	1,00	0,00
Escala metálica de 1"	m1	1,00	0,00
Pintura de caucho	m2	40,52	25,11
LOSA DE CÚPULA			0,00
Encofrado de madera curvo (2 usos)	m2	15,68	15,04
Malla Hexagonal 5/8"	m2	47,03	45,12
Alambre Galvanizado	kg	7,25	13,42
Acero de refuerzo, fy=4200Kg/cm2	kg	12,43	80,69
Mortero de cemento-arena 1:2	m3	0,47	0,90
Aerador Metálico D=2"	u	1,00	2,00
Enlucido 1:2 e=2,5cm con impermeabilizante	m2	15,68	15,04
Suministro e instalación de Tapa Tool de 0,80 x 0,80 m	u	1,00	2,00
Pintura de caucho	m2	15,68	21,64
CAJA DE VÁLVULAS Y ACCESORIOS			0,00
Encofrado de madera recto	m2	21,84	18,88
Hormigón Simple f'c = 210 kg/cm2 (Planta de tratamiento)	m3	0,40	6,68
Acero de refuerzo, fy=4200Kg/cm2	kg	59,21	585,52
Enlucido 1:2 e=2,5cm con impermeabilizante	m2	10,92	0,00
Pintura de caucho	m2	12,92	11,69
Suministro e instalación de Tapa Tool de 1,30 x 1,30 m	u	1,00	0,00
Sum. e Inst. Accesorios Tanque de Reserva 20 m3 Junquillos	u	1,00	2,00
CERRAMIENTO PARA PLANTA DE TRATAMIENTO			0,00
Mampostería de piedra con mortero 1:3	m3	11,52	11,49



GOBIERNO MUNICIPAL DE SEVILLA DE ORO

Mortero de cemento $f'c = 210 \text{ Kg/cm}^2$	m3	1,88	0,70
Pintura de caucho	m2	20,20	66,83
Enlucido con mortero 1:3	m2	4,50	56,37
Candado Tipo Barril 80mm	u	1,00	8,00
PLANTA DE TRATAMIENTO COMPACTA 0.60 lts (288 hab)			0,00
Sum. e Inst. Planta de tratamiento compacta 0.5 lts (288 hab). acero inoxidable	u	1,00	1,00
Hormigón Simple $f'c = 210 \text{ kg/cm}^2$	m3	2,40	0,00
Replanteo de piedra $e = 20 \text{ cm}$	m2	24,00	27,59
Encofrado de madera recto	m2	2,20	4,78
Replanteo y nivelación para estructuras	m2	24,00	32,00
REDES DE DISTRIBUCIÓN			0,00
Replanteo y nivelación km	km	2,84	2,80
Excavación manual, zanja 0-2 m. material sin clasificar	m3	880,00	354,50
Excavación manual, zanja 0-2 m. material conglomerado	m3	100,00	291,25
Excavación manual, zanja 0-2 m. material roca	m3	56,66	0,00
Excavación retroexcavadora, zanja 0-2 m. material sin clasificar, cuchara 40 cm	m3	10,00	367,44
Excavación retroexcavadora, zanja 0-2 m. material conglomerado, cuchara 40 cm	m3	10,00	0,00
Suministro e Instalación de tubería de PVC U/Z 50 mm	ml	195,18	919,20
Suministro e Instalación de tubería de PVC E/C 40mm 1.25 MPa	ml	497,25	829,20
Suministro e Instalación de tubería de PVC E/C 32mm 1.25 MPa	ml	2142,74	1483,50
Sum. e Inst. Accesorios Red de Distribución Jurupillos	u	1,00	0,00
Relleno manual al volteo con material de sitio	m3	1056,66	790,71
TANQUES ROMPE PRESIÓN (12 unidades)			0,00
Excavación manual, zanja 0-2 m. material sin clasificar	m3	12,40	5,70
Excavación manual, zanja 0-2 m. material conglomerado	m3	4,50	29,44
Demolición manual de estructuras	m3	4,56	0,00
Replanteo y nivelación para estructuras	m2	30,00	34,49
Replanteo de piedra $e = 20 \text{ cm}$	m2	30,00	27,45
Encofrado de madera recto	m2	55,00	144,10
Hormigón Simple $f'c = 210 \text{ kg/cm}^2$	m3	6,70	14,34
Enlucido 1:2 $e = 2,5 \text{ cm}$ con impermeabilizante	m2	12,96	46,86
Enlucido con mortero 1:3	m2	42,00	99,21
Sum. e Inst. Accesorios de Entrada y Salida D=1"	u	12,00	3,00
Sum. e Inst. Accesorios Desbordo y Limpieza D=1"	u	12,00	0,00
Pintura de caucho	m2	55,00	35,53
Suministro e instalación de Tapa Tool de 1.00 x 1.00 m	u	12,00	11,00
Suministro e instalación de Tapa Tool de 0.65 x 0.65 m	u	24,00	22,00
INSTALACIONES DOMICILIARIAS			0,00
Excavación manual, zanja 0-2 m. material sin clasificar	m3	200,00	154,02
Tubería de PVC roscable $d = 1/2"$ (p/presión)	ml	1986,00	474,85
Sum. e Inst. Domiciliaria (Incluye medidor)	u	76,00	77,00
Sum.-Ins. Collarín D=32mm x 1/2" (Especif. Normas Internacionales)	u	76,00	77,00
Sum. Inst. Codo HG 1/2" 90°	u	228,00	154,00
Sum. Inst. Niple HG 1/2" L=20 cm	u	38,00	0,00
Sum. Inst. Niple PVC 1/2" L=20 cm	u	228,00	77,00



GOBIERNO MUNICIPAL DE SEVILLA DE ORO

Hormigón Simple f'c = 180 kg/cm ²	m ³	5,20	1,85
MITIGACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES			0,00
Señalización con cinta	ml	1,00	120,00
Cobertura de plástico (5 usos)	m ²	1,00	534,00
Pisos peatonales de tabla	u	15,00	0,00
Malla plástica de seguridad.	ml	1,00	0,00

NOVENA: MULTAS

Ninguna.

DECIMA: OBSERVACIONES.

La recepción provisional se realiza con fecha 17 de septiembre de 2016 por las razones expuestas en los antecedentes.

Se deja constancia que es de exclusiva responsabilidad del contratista la buena calidad de los materiales utilizados y de los trabajos realizados además de presentarse vicios ocultos en el tiempo de prueba posterior a la suscripción de la presente acta, será responsabilidad del contratista, realizar los arreglos del caso antes de la suscripción del Acta de recepción Definitiva.

Para constancia en fe y de conformidad con lo actuado se suscribe la Presente Acta en original y cinco copias del mismo tenor y efecto.

Ing. Juan Galán A.
**ADMINISTRADOR DEL
CONTRATO**

Arq. Víctor Sánchez
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Arq. Maritza Gordillo
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Ing. Kléver Garay E.
FISCALIZADOR

Ing. Agustín Chabla P.
CONTRATISTA DE LA OBRA